

XII CONCURSO DE INTERPRETACIÓN

“JOSÉ SALINAS” 2017

PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los alumnos que estén matriculados durante el presente curso 2016-17, en cualquiera de las modalidades de Cuerda, Guitarra Clásica, Piano, Viento-PerCUSión correspondiente a Enseñanzas Básicas o Enseñanzas Profesionales de un Conservatorio de Andalucía.

CATEGORÍAS DEL CONCURSO

- **1ª Categoría (EEBB):** para alumnos que estén cursando Enseñanzas Básicas.
- **2ª Categoría (EEPP I):** para alumnos que estén cursando 1º, 2º o 3º de Enseñanzas Profesionales.
- **3ª Categoría (EEPP II):** para alumnos que estén cursando 4º, 5º o 6º de Enseñanzas Profesionales.

FASES DEL CONCURSO

Se llevará a cabo en dos fases, la primera de ellas eliminatoria y de la segunda (final), saldrán los premiados.

Fase eliminatoria

Tendrá lugar el **miércoles 8 de marzo para las EEPP** y el **jueves 9 de marzo para las EEBB** en el Auditorio “Antón García Abril”. Se comunicará el orden de participación en el tablón de anuncios y en la página web del conservatorio (www.conservatoriodebaza.com) El fallo se hará público al finalizar la deliberación del jurado, también se publicará en el tablón de anuncios del conservatorio y en la página web.

El concursante interpretará un programa de libre elección con una duración de:

- **1ª Categoría (EEBB):**
Mínimo dos minutos, máximo siete.
- **2ª Categoría (EEPP I):**
Mínimo cinco minutos, máximo diez.
- **3ª Categoría (EEPP II):**
Mínimo diez minutos, máximo quince.

Fase final

Tendrá lugar el **martes 4 de abril a las 17:00 horas**.

El orden de participación será por sorteo y se anunciará anticipadamente en el tablón de anuncios y en la web del centro. El fallo se hará público al finalizar el concurso y seguidamente se realizará la entrega de premios.

El concursante interpretará un programa de libre elección con una duración de:

- **1ª Categoría (EEBB):**
Mínimo tres minutos, máximo diez.
- **2ª Categoría (EEPP I):**
Mínimo diez minutos, máximo quince.
- **3ª Categoría (EEPP II):**
Mínimo quince minutos, máximo veinticinco.

BASES DEL CONCURSO

1. Los concursantes podrán interpretar cualquier número de obras completas, movimientos de obras o piezas que estimen convenientes, siempre que estén publicadas.
2. Enviarán **una copia** de las partituras de la **Fase Eliminatoria**, junto con la inscripción, así como una hoja indicando claramente el programa a interpretar. El mismo día del concurso **entregarán al jurado dos copias más**. Los concursantes que accedan a la **Fase Final** entregarán una hoja indicando claramente el **programa a interpretar**; así como **3 copias** de las obras **antes del 31 de marzo**, este inclusive.
3. Estas partituras deberán estar libres de anotaciones manuscritas (si fuese posible). En las obras con acompañamiento, se proporcionará la parte en la que se incluye la del instrumento melódico junto con la del piano, **no la del instrumento solista individual**.
4. En cada una de las copias el concursante escribirá su nombre y apellidos, categoría y modalidad en la que concursa, y fase en la que pretende interpretar cada obra en concreto.
5. No se podrá interpretar en la final una obra que se haya ejecutado en la primera fase, ni un movimiento o pieza perteneciente a un conjunto de piezas de las que alguna haya sido ejecutada en la primera fase.

6. El tribunal se reserva el derecho a interrumpir la ejecución de los concursantes cuando lo estime conveniente.
7. Será motivo de exclusión el incumplimiento de cualquier punto de las bases anteriores.
8. No podrán participar los ganadores de ediciones anteriores en la misma categoría.

DESARROLLO DEL CONCURSO

1. Los concursantes de cada categoría deberán estar en el lugar de celebración del concurso al menos 30 minutos antes del comienzo de su categoría. El tribunal llamará a viva voz a cada uno de ellos y quedará inmediatamente descalificado quien no responda a este llamamiento.
2. Cada uno de los concursantes será llamado a participar de viva voz por los miembros del tribunal un minuto antes de su actuación. Si el concursante no comparece en este plazo de un minuto, será inmediatamente descalificado.
3. La comparecencia en los llamamientos será del concursante, no será válida la de cualquier otra persona.
4. En las tres categorías habrá especialistas para afinar los instrumentos de los participantes de viento y cuerda, proporcionados por la organización del concurso.
5. Para las obras con acompañamiento, el concursante será quien lo proporcione, y quedará descalificado quien no lo haga.
6. Queda prohibido el uso de cualquier ayuda técnica en la producción de sonido (amplificación, etc.).
7. Todas las fases serán públicas.
8. La inscripción en el concurso implica la total aceptación de estas bases.

PREMIOS

- **1ª Categoría (EEBB):**

Un Diploma y cheque por valor de 30 euros canjeables por material musical (antes del 31 de octubre de 2017) para el ganador/a de cada una de las siguientes modalidades: guitarra, piano, viento-percusión y cuerda frotada.

- **2ª Categoría (EEPP I):**

Un Diploma y cheque por valor de 70 euros canjeables por material musical para el ganador/a (antes del 31 de octubre de 2017).

- **3ª Categoría (EEPP II):**

Un Diploma y cheque por valor de 70 euros canjeables por material musical para el ganador/a (antes del 31 de octubre de 2017).

- Un concierto como solista dentro de los conciertos organizados por el Conservatorio para el ganador de cualquier categoría y modalidad.

JURADO

Un mismo jurado, constituido por especialistas instrumentales será el encargado de deliberar en las distintas fases del concurso.

Las decisiones del tribunal serán inapelables.

El tribunal se reserva el derecho a tomar cualquier decisión que estime oportuna en caso de que se produzcan circunstancias no contempladas en estas bases.

INSCRIPCIÓN

Para formalizar la inscripción es necesario cumplimentar el boletín de inscripción (se encuentra en la Conserjería del Conservatorio y en la web del conservatorio), presentar fotocopia del DNI o en su caso fotocopia del Libro de Familia y hacerlo llegar, bien por correo certificado o personalmente a la siguiente dirección:

Conservatorio Profesional de Música "José Salinas"
C/ Blas Infante nº 5,
18800, Baza, Granada.

A la atención de: Concurso de Interpretación "José Salinas"

La documentación será necesario enviarla **antes del 3 de marzo de 2017 (incluido)**

IMPORTANTE: se considerarán nulas todas aquellas inscripciones que se presenten incompletas o fuera de plazo.

Para más información llamar al: **671 566 019**

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (con mayúsculas)

APELLIDOS:

NOMBRE:

EDAD: _____

DNI/Libro de Familia: _____

TEL/MÓVIL: _____

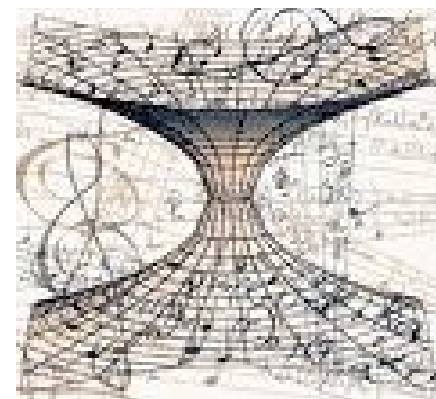
DOMICILIO:

LOCALIDAD Y PROVINCIA:

CURSO Y ESPECIALIDAD:

(en el que se encuentra matriculado)

XII CONCURSO DE INTERPRETACIÓN "JOSÉ SALINAS" 2017



ORGANIZA:

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

"JOSÉ SALINAS" DE BAZA

C/ Blas Infante, 5.
18800 Baza (Granada).

Teléfono 958 86 95 61. Fax 958869565

www.conservatoriodebaza.com

